## Resolución Directoral Nº 007-2018-AGN/OTA

Lima, 1 7 ENE. 2018

Visto el Informe N° 007-2018-AGN/OTA-OPP de fecha 17 de enero de 2018, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, sobre la conformación del equipo para la elaboración, aprobación, implementación y seguimiento del Plan para Mejorar la Calidad del Servicio a la Ciudadanía 2018 en el Archivo General de la Nación:

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, estableciendo la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 186-2015-PCM se aprueba el "Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la Administración Pública", con la finalidad de mejorar la labor desempeñada en la atención otorgada al ciudadano y en la provisión de los bienes y servicios públicos, incluyendo el enfoque de género y de interculturalidad;

Que, con Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 001-2015-PCM-SGP se aprueban los lineamientos para el proceso de implementación progresiva del Manual para Mejorar la Atención a la Ciudadanía;

Que, estando a los hechos señalados y a lo recomendado por la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros mediante Oficio Múltiple N° 066-2017-PCM/SGP, resulta necesario realizar la conformación del equipo que elaborará, aprobará, implementará y dará seguimiento al Plan para Mejorar la Calidad del Servicio a la Ciudadanía en el AGN en el presente año;

Con los visados de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina Técnica Administrativa:

De conformidad con lo establecido por Resolución Ministerial N° 186-2015-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N°197-93-JUS;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la conformación del Equipo responsable de la elaboración, aprobación, implementación y seguimiento del Plan para Mejorar la Calidad del Servicio a la Ciudadanía para el año 2018 del Archivo General de la Nación, que estará integrada por:

- Srta. Jacqueline Isabel De la Cruz Revata, especialista de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.
- Sr. Miguel Renato Ordaya Cuenca, especialista de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.
- Sr. Renzo Fernando Minaya Jiménez, especialista de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Sr. Guido Peláez Hidalgo, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actuará como el Responsable de seguimiento del plan.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

OPP

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Oficina Vécnica Administrativa

ALBERTO GONZALO ZAMBRANO GASTIABURU Director General